

Solicitud de Información Pública

Formulario electrónico de solicitudes de información acogidas al procedimiento de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, de la Universidad de Chile

Dirección de correo electrónico *

Información personal

Nombre y apellidos del o la requirente *

Cesar Garcia

Nombre y apellidos del o la apoderado(a)

Forma de notificación

☒ Por correo electrónico

☐ Por correo postal

Dirección postal

Avenida, Calle, Pasaje / Número / Block, Departamento / Comuna / Provincia / Región

Información a solicitar

A continuación detalle la información requerida. Tenga presente lo manifestado por el Tribunal Constitucional en relación al derecho de acceso a la información pública regulado por medio de la Ley de Transparencia, de acuerdo al artículo 8 de la Constitución, en cuanto a que "El acceso es a documentos que ya existen. Este no es un derecho a que se procese, sistematice u ordene antecedentes contenidos en dichos documentos. El derecho de acceder no puede transformarse en un derecho a obtener informes hechos ad-hoc para cada petionario" (fallos en causas Rol 2558-13 y 3111-16).

Detalle de la solicitud *

Muy buen día, junto con saludar, les escribo por que me gustaría solicitar una lista de todos los nombres de dominios .cl y si es posible complementar dicha información con el nombre de la persona a cargo de dicho dominio y la fecha de creación y fecha de eliminación del registro. De ser posible esta información podría venir en formato Excel, por favor? Quedo muy atento.
muchas gracias!

Observaciones

Si lo desea, aquí puede añadir observaciones a su requerimiento que, por ejemplo, permitan pesquisar y reunir de manera más ágil y eficiente la información requerida. Si desea hacernos llegar algún archivo que sea relevante para su requerimiento (en formato PDF o imagen: jpeg, gif, png), puede enviarlo a la Unidad de Transparencia de la Universidad de Chile, al correo electrónico transparencia@uchile.cl.

Modo de entrega de la información

Tenga presente que, cuando la información requerida contenga datos de carácter personal y el peticionario indique ser su titular, solo procederá la entrega presencial y quien la efectúe deberá verificar que la información sea retirada por quien efectivamente tenga dicha calidad o por su apoderado, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 19.880. En este caso, los solicitantes que concurran a retirar la información requerida deberán acreditar su identidad mediante la exhibición de la cédula expedida por el Servicio de Registro Civil e Identificación (o pasaporte en el caso de personas extranjeras que no cuenten con tal documento), y quienes actúen como sus apoderados, deberán además, demostrar haberseles otorgado el respectivo poder, por escritura pública o instrumento privado suscrito ante notario. En forma excepcional, procederá la entrega por medios electrónicos cuando el titular utilice firma electrónica avanzada, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.799 (Instrucción General N°10, numeral 4.3., CPLT <https://uchile.cl/u161132>). No obstante lo anterior, mientras continúen vigentes las medidas de excepción por COVID-19, decretadas por la autoridad universitaria acerca del modo de trabajo del personal de colaboración de la Universidad, la entrega de información solo podrá efectuarse a través de correo electrónico, en formato digital.

- ☒ A través de correo electrónico
- ☐ A través de correo postal
- ☐ De manera presencial, en las oficinas de la Unidad de Transparencia

Formato en que desea recibir la información solicitada

Puede elegir el formato en que desea recibir la información. Sin embargo, tenga en cuenta que, no obstante su elección, la información será entregada en el formato en que esta se encuentre disponible.

- ☒ Digital a través de correo electrónico
- ☐ Digital en soporte físico a través de entrega presencial
- ☐ En papel a través de correo postal o entrega presencial

Organismo universitario al que dirige su solicitud

Si lo sabe, puede indicarnos el organismo universitario en cuyo poder estaría la información requerida.

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas ▼

Verifique los datos ingresados y envíe el formulario

Antes de enviar el presente formulario, verifique que los datos registrados, así como el detalle de la información solicitada sean correctos. Una vez enviada la solicitud, si ha registrado un correo electrónico, llegará hasta su casilla un comprobante de la misma. Para conocer el número de expediente asignado a su solicitud, puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia al correo electrónico transparencia@uchile.cl. A partir del ingreso de la solicitud de información, la Universidad de Chile cuenta con un plazo de 20 días hábiles para responder a su requerimiento, prorrogables por otros 10 días hábiles más, por causa justificada. Las prórrogas podrían extenderse en caso de encontrarnos afectos a medidas excepcionales por Estados de Excepción Constitucional decretados por la autoridad. Si no ha recibido la información requerida en los plazos señalados, o no está conforme con la respuesta, puede recurrir de amparo a su derecho de información ante el Consejo para la Transparencia, dentro de los plazos que fija la Ley.

Este formulario se creó en Universidad de Chile.

Google Formularios